

INSTRUCTIVO DE PRÁCTICAS
INGENIERÍA CIVIL EN OBRAS CIVILES
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

Abreviaciones

Director	Director de la Escuela de Ingeniería Civil en Obras Civiles
Escuela	Escuela de Ingeniería Civil en Obras Civiles
Facultad	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
RAE 2008	Reglamento Académico Estudiantil 2008
UACH	Universidad Austral de Chile

Título I Disposición general

Art. 1 Salvo disposición expresa en contrario en el RAE 2008 de la UACH, el presente instructivo se aplicará a los estudiantes de Ingeniería Civil en Obras Civiles.

Título II Práctica

Art. 2 La Práctica se divide en la Práctica de Trabajador y la Práctica Profesional.

La Práctica de Trabajador tiene por objetivo conocer las condiciones laborales y sociales del trabajador y desarrollar habilidades para comunicar en forma oral y escrita sus opiniones y producciones a partir de la experiencia práctica.

La Práctica Profesional tiene por objeto orientar mejor las actividades del estudiante en su última etapa de la carrera y contribuir a prepararlo para el ejercicio profesional.

Art. 3 La búsqueda de la práctica corresponde al estudiante, como parte de su proceso de formación.

Art. 4 En la Práctica de Trabajador el estudiante deberá desempeñar actividades de la construcción de tipo manual o de servicio que ordinariamente presta personal no profesional y sin ejercer supervisión directa o indirecta sobre otros. Tiene una duración mínima de 4 semanas (mínimo 160 horas) y deberá desarrollarse a partir del segundo semestre.

La realización de trabajos voluntarios en el área de la construcción (p.ej. en “Un Techo para Chile”) es convalidable con la Práctica de Trabajador. En tal caso el Director establecerá los procedimientos a seguir para su reconocimiento.

La aprobación de la Práctica de Trabajador es requisito para la autorización de la Práctica Profesional.



Art. 5 En la Práctica Profesional el estudiante deberá asistir a Ingenieros Civiles del área de Obras Civiles en su trabajo ordinario. El Ingeniero Civil al que asiste deberá tener una experiencia profesional mínima de 10 años y deberá firmar un certificado sobre la realización de la práctica, de acuerdo al modelo del Título III. Tiene una duración mínima de 8 semanas (mínimo 320 horas), puede ser dividida en dos partes de 4 semanas cada una y deberá desarrollarse a partir del octavo semestre.

Cláusula transitoria:

El profesional al que asiste el estudiante puede ser también Ingeniero Constructor y/o tener una experiencia profesional de al menos 5 años.

Art. 6 El estudiante deberá solicitar la realización de cada práctica a la Escuela, la que autorizará y entregará el seguro correspondiente.

Art. 7 El estudiante deberá redactar un informe de las actividades realizadas durante las prácticas, de una extensión de al menos una página por semana de práctica y de acuerdo al modelo del Título IV. El informe deberá ser entregado en la Escuela, junto al certificado del Título III, dentro de un plazo de 4 semanas después de finalizar la práctica, para la aprobación del informe y de la práctica realizada por el Director.

Art. 8 La Escuela incentiva la realización de otras prácticas voluntarias mediante la entrega del seguro correspondiente. Para esto, se requiere su solicitud por parte del estudiante y su autorización previa por parte del Director.



Título III Modelo de la constancia sobre la realización de la práctica

A:

Sr. Director
Escuela de Ingeniería Civil en Obras Civiles
General Lagos 2086
Universidad Austral de Chile

De:

Sr. Nombre Nombre Apellido Apellido
Nombre de la Empresa
Calle y número
Ciudad

Lugar, 1 de septiembre de 2013

ASUNTO: Constancia sobre la realización de una práctica

Mediante la presente hago constar que el Sr. Nombre Nombre Apellido Apellido, RUT: xx.xxx.xxx-x, realizó una práctica de una duración de X semanas (XX horas) en la Empresa XXX.

Si es Práctica de Trabajador: Durante esta práctica desempeñó actividades de la construcción de tipo manual o de servicio que ordinariamente presta personal no profesional.

Si es Práctica Profesional: Durante esta práctica me asistió en mis trabajos ordinarios.

Declaro además, que el estudiante no ha incurrido en incumplimientos, negligencias o comportamientos reñidos con la buena práctica en la empresa.

Nombre Nombre Apellido Apellido
Ingeniero Civil en Obras Civiles

Adj.: Informe de práctica



Título IV Modelo del Informe de la Práctica

Informe de la Práctica
Escuela de Ingeniería Civil en Obras Civiles
Universidad Austral de Chile

Antecedentes del Estudiante

Nombre:		RUT:
Número de Teléfono:		Mail:
Semestres aprobados a la fecha:		
Prácticas anteriores:		
Años:	Número de semanas (jornada completa):	

Antecedentes de la Empresa

Razón Social:	
Dirección:	Ciudad:
Fono:	Mail:

Antecedentes del Supervisor de la Práctica

Nombre del supervisor:	
Cargo/ Unidad:	
Fono:	Mail:
Profesión y años y de experiencia profesional:	

Antecedentes de la Práctica

Planta/ Obra:	
Lugar:	
Fecha de inicio:	Fecha de término:
Total semanas de práctica (jornada completa):	

Firma del estudiante	Firma del Supervisor
----------------------	----------------------

Adjunto: Descripción de los trabajos realizados (mínimo 1 página por semana)

A completar por el Director de Escuela	
Nombre Director de Escuela:	
<input type="checkbox"/> APRUEBA	<input type="checkbox"/> RECHAZA
Semanas de prácticas reconocidas:	Semanas de prácticas pendientes:
Fecha y Firma del Director	